

Fuerte incertidumbre permea los días previos a las elecciones presidenciales en Bolivia

Description

Previo a las elecciones generales, los partidos y alianzas políticas se concentran antes del arranque de la veda electoral que comienza este 14 de agosto y termina el día de los comicios. Durante dicho período, estará prohibida toda propaganda política, ya sea en medios tradicionales o digitales.

Además, las organizaciones políticas tenían hasta el último minuto de ayer 13 de agosto para sustituir a los candidatos que fueron inhabilitados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) debido a incumplimiento de los requisitos legales.

En ese contexto, en los últimos días se han difundido diversas encuestas que apuntalan a los opositores Samuel Doria Medina y Jorge Tuto Quiroga como los posibles políticos que competirían en una segunda vuelta en octubre.

Lo anterior implica que, por primera vez en 20 años, candidatos de la oposición tradicional tienen la posibilidad de recuperar el Gobierno nacional tras décadas de hegemonía del Movimiento Al Socialismo (MAS).

Con todo, el sector campesino señaló que el 17 de agosto habrá "sorpresas" en los resultados, que no coincidirían con los datos de las actuales mediciones de opinión. Al tiempo, el presidente, Luis Arce, aún reclama la unión del bloque popular como única alternativa para seguir en el poder.

¿Qué organizaciones disputan la presidencia?

- -Alianza Popular: postula al binomio Andrónico Rodríguez y Mariana Prado.
- -Libre: con los candidatos Jorge Tuto Quiroga y Juan Pablo Velasco.
- -APB-Súmate: la alianza postuló a Manfred Reyes Villa y Juan Carlos Medrano.

Unidad: con Samuel Doria a la cabeza.

- -Movimiento Al Socialismo (MAS): con el binomio Eduardo del Castillo y Milán Berna.
- -Libertad-Progreso ADN: postula a Pavel Aracena.
- -Partido Demócrata Cristiano (PDC): con Edman Lara como candidato a la vicepresidencia.
- -Fuerza del Pueblo: su aspirante es Jhonny Fernández.

A decir del vocal del TSE, Gustavo Ávila, todo aquel que transgreda la veda electoral será sancionado, incluso con apoyo de la fuerza pública.

"No se puede ir contra un candidato o a favor de [un contendiente]. Vamos a recurrir a la policía, si es necesario, para hacer cumplir esta ley



", dijo Ávila en declaraciones recogidas por el medio local la Razón.

Añadió que el silencio electoral tiene el objetivo de evitar toda forma de campaña o propaganda política en plataformas digitales, incluidas las redes sociales, así como en medios tradicionales.

En ese sentido, según informó el vocal, los órganos competentes para fiscalizar cualquier infracción ya se encuentran activados en los nueve departamentos del país andino. Esto incluye a los Tribunales Electorales Departamentales, la Policía Boliviana y el Ministerio Público.

A las instancias oficiales se sumarán más de 20 instituciones como Chequea Bolivia, Bolivia Verifica, entre otros, para identificar a quienes incumplan la ley en redes sociales.

Por último, Ávila se refirió al auto de buen Gobierno, una norma complementaria a la veda electoral que incluye restricciones adicionales, como la prohibición del consumo y expendio de bebidas alcohólicas; portación de armas de fuego, restricción de viajes interprovinciales o interdepartamentales.

El Maipo/Sputnik

Date Created Agosto 2025

